



Obispado de San Marcos

COMUNICADO DE LA DIÓCESIS DE SAN MARCOS

“Te daré por magistrado la paz y por gobernador, la justicia” (Isaías 60,17).

El Administrador Diocesano y el Presbiterio de la Diócesis de San Marcos, reunidos en formación permanente en la ciudad de Quetzaltenango, no sólo sorprendidos, sino también indignados, ante los últimos acontecimientos protagonizados por el Presidente de la República, Jimmy Morales y su lamentable asesoría, hemos decidido interrumpir nuestra jornada de formación para regresar a las comunidades a las que servimos, y compartir con ellas estos momentos de desconcierto e incertidumbre.

Queremos manifestar con todo respeto, pero también con toda firmeza:

1. Nuestro apoyo a la Comisión Internacional Contra la Impunidad –CICIG- y al Sr. Comisionado, Iván Velásquez, convencidos de que su trabajo en los últimos años ha permitido descubrir criminales tramas de corrupción y vergonzosos niveles de impunidad, en nuestro país.
2. Lamentamos y rechazamos la decisión presidencial de no dar continuidad a la CICIG, cuando aún restan tantos casos de corrupción y tantas redes que impiden que la pobreza y el hambre sean erradicadas y promueven su extensión y profundización. Asimismo, lamentamos que, ahora, y de manera tan cobarde, se impida la entrada del Comisionado Iván Velásquez al país.
3. Durante su campaña electoral, el Presidente Jimmy Morales al esgrimir el lema “ni corrupto ni ladrón”, hizo abrigar en la ciudadanía la esperanza de que su mandato promovería el combate a la corrupción. Sin embargo, ha sido decepcionante comprobar que esto no ha



Obispado de San Marcos

sucedido y que, por el contrario, la mayor parte de su gobierno ha estado dedicada, sobre todo durante los últimos años, a combatir a personas e instituciones que luchan contra la corrupción en nuestro país.

4. Coincidimos con amplios sectores de la comunidad nacional e internacional en que la CICIG ha hecho una importante contribución en la lucha contra la corrupción y la impunidad, en el fortalecimiento del Estado de Derecho y la rendición de cuentas, en los 10 años que ha ejercido funciones a petición del mismo Estado de Guatemala.

5. Consideramos que las imágenes aparecidas en los medios de comunicación, rodeado de policías y militares, en mayor número que cuando Ríos Montt dio el golpe de Estado en 1982, así como los conceptos vertidos en los discursos, permiten descubrir un desprecio hacia las normas que rigen la República y pisotean los acuerdos que tutelan las relaciones internacionales.

6. Nadie, por alto que sea su cargo, debe considerarse por encima de la ley. Sin embargo, percibimos que el único pretexto del Presidente de la República para llegar a estos extremos, ha sido el de no admitir que los jueces tengan la posibilidad de alcanzarlo en actos violatorios de la misma ley.

7. Los hechos y palabras protagonizadas por el Ejecutivo y su círculo de militares y policías inevitablemente han traído a la memoria de nuestro pueblo la época más oscura de los años ochenta, un pasado que todos deseábamos y creíamos ya superado.



Obispado de San Marcos

8. Exigimos a nuestros gobernantes, así como al gran sector empresarial, que hagan todo lo que es posible y obligado hacer por recuperar un clima de reflexión, de diálogo y de sensatez, respetando el mandato constitucional de que el bien común prevalece sobre el bien particular. Siempre caben soluciones, y, en todo caso, recuerden que la historia debe servirnos de maestra. Olvidarla o desconocerla nos hace correr el riesgo de repetirla.

9. Hacemos un llamado al pueblo de Guatemala y, particularmente a quienes creemos en los valores del Evangelio y, por lo tanto, amamos la paz como fruto de la justicia y del Estado de Derecho a mantenernos vigilantes, con una vigilancia activa, como lo demandan las circunstancias actuales y no permitamos que los logros que en este sentido se han tenido, sean pisoteados y tirados por la borda por quienes solo buscan su beneficio en el ejercicio del poder, sin importarles el grave daño que le causan al país.

10. Finalizamos este comunicado expresando nuestra fe en Dios, en la intercesión de nuestra Madre Santísima la Virgen María y de nuestro Santo Patrono San Marcos Evangelista, en los valores humanos, en los guatemaltecos y guatemaltecas que realmente amamos nuestro país y fe en el futuro de Guatemala.

San Marcos, Septiembre de 2018.

Pbro. Jean Marie Boxus
Administrador Diocesano
y Presbiterio de la Diócesis de San Marcos.